Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos	Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
- Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso neto - Los demás	04.04 G-1-b-5 04.04 G-1-b-6	100 11.087	rior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso neto	ente Orden hasta le se determinará por del derecho regulado para su conocimiento es años. LLADO FERNANDEZ	este Departa- r del siguien- o y efectos. Z-URRUTIA

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

13785 REAL DECRETO 1624/1976, de 16 de julio, por el que se dispone cese como Subsecretario de Despacho del Presidente del Gobierno don Carlos Jesús Alvarez Romero

A propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer cese como Subsecretario de Despacho del Presidente del Gobierno don Carlos Jesús Alvarez Romero, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

13786

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno, ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

REAL DECRETO 1625/1978, de 18 de julio, por el que se dispone cese como Jefe del Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno don Juan Valverde Díaz.

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis, Vengo en disponer que don Juan Valverde Díaz cese en el cargo de Jefe del Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno, agradeciéndole los servicios prestados. Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de la Presidencia del Gobierno, ALFONSO OSORIO GARCIA

REAL DECRETO 1626/1976, de 16 de julio, por el que se nombra Subsecretario de Despacho del Pre-sidente del Gobierno a don Manuel Ortiz Sánchez. 13787

De conformidad con lo dispuestó en el artículo primero de la Ley uno/mil novecientos setenta y cuatro, de dos de enero,

de Reorganización Administrativa, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos

Vengo en nombrar Subsecretario de Despacho del Presidente del Gobierno a don Manuel Ortiz Sánchez.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno, ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

REAL DECRETO 1627/1976, de 18 de julio, por el que se nombra Subsecretario Técnico del Presidente 13788 del Gobierno a don José Manuel Otero Novas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo diez punto siete de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de veintiséis de julio de mil novecientos cincuenta y siete y a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Conseio de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis, Vengo en nombrar Subsecretario Técnico del Presidente a

don José Manuel Otero Novas.

Dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Presidente del Gobierno, ADOLFO SUAREZ GONZALEZ

REAL DECRETO 1628/1976, de 16 de julio, por el que se nombra Jefe del Servicio Central de Docu-mentación de la Presidencia del Gobierno a don 13789 Andrés Cassinello Pérez.

A propuesta del Ministro de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de julio de mil novecientos setenta y seis,